



J.J.T. - 18.097



ORD.: N° 444 /2013.-

ANT.: Oficio Ordinario N° 1292-111/2013 de la Municipalidad de Freire, que envía Informe Ambiental del Plan Regulador Comunal.

MAT.: Remite Informe Ambiental del Plan Regulador Comunal de Freire, primer ingreso.

FECHA Temuco, 18 de diciembre de 2013.

De: ANDREA FLIES LARA
Seremi del Medio Ambiente
Región de La Araucanía

A: JUAN JOSÉ TRONCOSO TIRAPEGUI
Jefe Unidad Evaluación Ambiental Estratégica
Ministerio del medio Ambiente

Junto con saludar, por intermedio del presente, hago llegar Of. Ord. N° 1292-111 del 06 de diciembre de 2013, del Municipio de Freire, el cual adjunta Informe de Ambiental (primer ingreso) del Plan Regulador de la comuna en proceso de EAE.

Sin otro particular, se despide muy atentamente,



AFL/MLB/MEQ
Distribución:
- Destinatario
- Archivo EAE



I. MUNICIPALIDAD DE FREIRE.

ORD: 1292-111

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE	
OFICINA DE PARTES	
Nº INGRESO CORRELATIVO	12-98
FECHA	16-12 HORA
TRAMITE	AF / JLB
REGION DE LA ARAUCANIA	

ANT: Ord. Nº 120328, de fecha 31 de Enero del año 2012 que da respuesta sobre el Inicio del Proceso de Evaluación Ambiental Estratégica del Plan Regulador Comunal de Freire.

MAT: Envía Informe Ambiental para su revisión, primer ingreso.

Freire,

06 DIC. 2013

**DE: DR. JOSÉ BRAVO BURGOS
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE FREIRE**

**A: SRA. ANDREA FLIES LARA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE MEDIOAMBIENTE.**

1. En el marco de la Ley N° 20.147, que modifica a la Ley N° 19.300 de Bases del Medio Ambiente, en lo que se refiere al proceso de Evaluación Ambiental Estratégica y su inclusión en los instrumentos de planificación territorial, informo a usted que se ha elaborado el Informe Ambiental que resume el proceso de Evaluación Estratégica del Plan Regulador Comunal de Freire.
2. Dicho Informe Ambiental se adjunta para el proceso de revisión y generación de observaciones pertinentes.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted



**DR. JOSÉ BRAVO BURGOS
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE FREIRE**

JBB/DMGG/MDCO/ laca.

Distribución:

Destinatario.

Jefe Unidad EAE, Ministerio del Medioambiente.

Alcaldía.